



ACTA 12/2017

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 08-ocho de diciembre de 2017-dos mil diecisiete, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal**, estando presentes los servidores públicos adscritos de la referida Dependencia, los CC. María José Espinosa Rodríguez, Coordinadora Administrativa, en su calidad de **Presidenta del Comité**; Carlos de la Garza Cañamar, Coordinador de Audiencias y Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité** y; Antonio Aguirre Ayala, Coordinador Jurídico, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.**
- II. Verificación de Avances y Ajustes en el Llenado de los Formatos de la Ley de Transparencia.**
- III. Gestión Documental y Organización de Archivos.**
- IV. Informe sobre la Existencia de Expedientes Reservados o en su caso de su Desclasificación.**
- V. Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II.- Verificación de Avances y Ajustes en el Llenado de los Formatos de la Ley de Transparencia y Reconocimiento de los Progresos Obtenidos.



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Los integrantes del Comité continúan analizando la situación del llenado de los formatos de la Ley de Transparencia, comprometiéndose a seguir en el continuo apoyo a las áreas para dar celeridad en el perfeccionamiento de los mismos y en su carga tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), como en el apartado de Transparencia del Portal del Municipio de Monterrey.

- **Resultados del ITDIF-M 2017 y Primera Evaluación Diagnóstica por la CTAINL.**

El Comité de este sujeto obligado se congratula en comunicar y reconocer los esfuerzos realizados, mismos que se materializan tanto en los resultados obtenidos en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios, ITDIF-M 2017, los cuales fueron dados a conocer por ARegional el pasado 30 de noviembre del presente, obteniendo el segundo lugar de 60 municipios participantes a nivel nacional, con una puntuación de 95.70, manteniendo el puesto ocupado en el citado índice del ejercicio 2016; como en la Primera Verificación Diagnóstica 2017 realizada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL), en cuyos resultados el Municipio de Monterrey se colocó en segundo lugar con 90.5 de calificación.

Por lo anterior, los integrantes expresan la importancia del trabajo en conjunto de los sujetos obligados que integran la Administración Pública Municipal en el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

III.- Gestión Documental y Organización de Archivos

En cumplimiento a los *Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos* emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y en seguimiento a los oficios PMCM 1358/2017 y PMCM 1806/2017 se llevó a cabo en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL) el **Taller de Gestión Documental y Organización de Archivos** impartido por personal de Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) el día jueves 07 de diciembre de 2017 a las 09:30 horas, al cual asistió personal adscrito a este sujeto obligado. El taller tuvo como objetivo primordial la capacitación de los servidores públicos en la elaboración del Catálogo de Disposición Documental, el Cuadro de Clasificación Archivística y la Guía Simple de Archivos.

El Comité de Transparencia analizará lo expuesto a efecto de implementar adecuadamente la normatividad aplicable en la materia.



IV.- Informe sobre la Existencia de Expedientes Reservados o en su caso, de su Desclasificación.

En términos de los artículos 7 fracción I inciso f y 22 fracción II inciso b del Acuerdo, se verifica la subsistencia y se confirma el acuerdo de reserva para este sujeto obligado, emitido en fecha 2 de mayo del presente por el Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, al configurarse el supuesto contenido en el artículo 138 fracción II de la citada Ley de Transparencia, por lo que se deberá actualizar ésta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:
http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html

V.- Clausura.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:35 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICINA EJECUTIVA
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**


C. MARÍA JOSÉ ESPINOSA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ


C. CARLOS DE LA GARZA CAÑAMAR
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ


C. ANTONIO AGUIRRE AYALA
VOCAL